

ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000475140
OBJETO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO IES D3 + B4.4 EN ZONA SOLIVA (MA) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS (00059/ISE/2025/SC)
CENTRO: 29017694 - 29017694 – IES EN ZONA SOLIVA
LOCALIDAD: MÁLAGA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO - PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 10.472.600,48 €
IMPORTE IVA: 2.199.246,10 €
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 12.671.846,58 €
VALOR ESTIMADO: 11.519.860,53 €

Presidente/a:

MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora Cliente/Proveedor de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Directora de la Asesoría Jurídica

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Administrador de Control Interno

Secretario/a:

INÉS MARÍA PONCE LATORRE. Técnico de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial


Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Camas, siendo las 10:30 horas del día 9 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC con motivo de la adjudicación del contrato mencionado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

En la sesión anterior se acordó admitir a la licitación a las siguientes personas licitadoras:

NIF – PERSONA LICITADORA
B29243672 - IELCO, SL
A23434970 - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA
B98982333 - ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL SL
A73998346 - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
B92349760 - BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
B18239459 - ANFRASA SL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	INES MARIA PONCE LATORRE	PÁG. 1/3	

NIF - PERSONA LICITADORA
A36614691 - ORECO BALGON, S.A.
UTE CONSTRUCCIONES SERROT SA SARDALLA ESPAÑOLA SA HERYSAN 2007 SLU

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 8 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 4 de septiembre de 2025:

NIF - PERSONA LICITADORA
B97329577 - GUEROLA INFRAESTRUCTURAS SL
UTE ROFEZ CONSTRUCCIONES SL GESTIÓN, PROYECTOS Y OBRAS DEL SUR SL

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaría de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVII-C del pliego de condiciones.


A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

NIF - PERSONA LICITADORA
B97329577 - GUEROLA INFRAESTRUCTURAS SL
UTE ROFEZ CONSTRUCCIONES SL GESTIÓN, PROYECTOS Y OBRAS DEL SUR SL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 10 de septiembre de 2025 a las 11:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC - PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE INES MARIA PONCE LATORRE	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLLGNRSCSG4RGG6NMA3EHRVU3	PÁG. 2/3	

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.


Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE INES MARIA PONCE LATORRE	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLLGNRSCSG4RGG6NMA3EHRVU3	PÁG. 3/3	